

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **030**

Fecha: 19/08/2020

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 027 2017 00741	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA BOLAÑOS CARDENAS	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	19/08/2020	21/08/2020
11001 40 03 027 2019 00144	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEBASTIAN DAVID HURTADO CORTES	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	19/08/2020	21/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

GUILLERMO TORRES GORDILLO
SECRETARIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL
Juzgado 27 Civil Municipal